

Comunicado DPE/2931/18. PGR imparte plática sobre “Diez Delitos Federales que Debemos Conocer y Denunciar”

Torreón, Coahuila.



PGR imparte plática sobre “Diez Delitos Federales que Debemos Conocer y Denunciar”

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
10 de julio de 2018

Categoría
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR), por conducto de la Delegación en Coahuila, ofreció una plática con el tema “Diez Delitos Federales que Debemos Conocer y Denunciar”, que se realizó en la casa de la Cultura Jurídica de la Ciudad de Torreón, Coahuila.

La Representante de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, expuso el tema con el objetivo de invitar a la ciudadanía a que conozca y denuncie aquellas conductas que la ley señala como delito.

Los diez delitos son: Ataques a las vías de comunicación, delitos contra la salud, trata de personas, falsificación de monedas, falsificación de documentos, delitos contra el medio ambiente, delitos contra la propiedad intelectual, robo de hidrocarburo, delitos relacionados con armas de fuego y daños al patrimonio cultural.

Asimismo, se les presentó la invitación para presentar denuncias, sobre los delitos federales de mayor frecuencia, a través de línea telefónica al 01-800-00-85-400, correo electrónico: atencionpgr@pgr.gob.mx y en atención personalizada en las oficinas ubicadas en Universidad No. 890 Fraccionamiento Rincón la Merced, Tel. 7-49-05-34, Torreón, Coahuila.

La Procuraduría General de la República (PGR) a través de la Subprocuraduría de Control Regional de Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), busca redoblar esfuerzos a fin de prevenir y atender los delitos federales.

-oOo-

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)